

Proceso: Gestión Financiera  
Formato: Solicitud de orden contractual  
Etapas: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:	FECHA	26	2	2026	NÚMERO DE SOLICITUD	1
	DÍA		MES	AÑO		

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:	Nombre de la dependencia	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA	Código QUIPU del proyecto	309020047823
	Nombre del proyecto	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE GESTIÓN EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EJERCER EL CONTROL INTEGRAL SOBRE LOS CONTRATOS DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS		
	Jefe de la dependencia o director(a) del proyecto	Carlos Orlando Robles Roa	Número de cédula	19397351
	Correo-e institucional	coroblesr@unal.edu.co	Teléfono institucional (Exts.)	14073

3. JUSTIFICACIÓN (las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora. Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, dentro de la justificación deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente):

De acuerdo con la propuesta según resolución de Decanatura no. 5809 de fecha 12 de diciembre de 2025, el Contrato interadministrativo No. 08-5-16049-25 "INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE GESTIÓN EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EJERCER EL CONTROL INTEGRAL SOBRE LOS CONTRATOS DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS". Enmarcando entre los proyectos como fin misional de la Universidad Nacional, y para el cumplimiento del objeto contractual se requiere persona natural profesional en ingeniería industrial con experiencia como ingeniero HSEQ para realizar actividades en seguridad y salud en el trabajo (HSEQ) en el marco del contrato interadministrativo PN DIBIE No. 08-5-16049-25. Lo anterior teniendo en cuenta que el proyecto cuenta con la disponibilidad presupuestal en el rubro de servicios profesionales científicos y técnicos. De Acuerdo con el Capítulo 3 Art. 25 del Manual de contratación, se realizó invitación directa de manera escrita y se procedió a realizar selección según informe evaluación de oferta. Fecha de nacimiento: 04/11/1975 de Popayan EPS.NUEVA EPS PENSIÓN: PORVENIR ARL: Positiva Riesgo 5. Esta solicitud utiliza recursos de el (los) siguiente(s) proyecto(s): INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE GESTIÓN EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EJERCER EL CONTROL INTEGRAL SOBRE LOS CONTRATOS DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS. Utilizando el(los) siguiente(s) rubro(s): Servicios profesionales científicos y técnicos por valor de \$ 4.840.000

3.1. Causal de selección directa utilizada (opcional, aplicable solo para los casos estipulados en la Parte I, "Definiciones", del Manual de Convenios y Contratos), elija una opción:

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (HSEQ) EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DIBIE No. 08-5-16049-25

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADIUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS Y LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS:

a.	b.	c.	d.	e.	Cantidad

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADIUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

- Exigir y verificar el cumplimiento irrestricto del Manual SST y la normativa de riesgos laborales (Decreto 1072/2015 y conexos) por parte del contratista, respondiendo por la omisión en el reporte de incumplimientos críticos.
- Documentar y reportar de manera inmediata cualquier incidente o accidente de trabajo, respondiendo por la debida diligencia en el seguimiento del caso y la solicitud de acciones correctivas.
- Recomendar formalmente la suspensión de actividades que representen un riesgo grave e inminente para la seguridad o el medio ambiente, suscribiendo las actas o constancias correspondientes.
- Asegurar que el expediente SISO (permisos de trabajo de alto riesgo, afiliaciones, investigaciones de incidentes) esté completo y conforme a la ley, para atender investigaciones o reclamaciones futuras.
- Verificar que el manual sst entregado por el contratista se cumpla de acuerdo a lo establecido, durante la etapa de ejecución
- Asistir a los comités de obra en la que se requiera su concepto, durante la etapa de ejecución
- Colaborar con la elaboración de los informes (hseq) periódicos a entregar por la interventoría relacionados con el tema de su profesión, durante la etapa de ejecución
- Verificar el cumplimiento del manual sst de acuerdo a la normativa vigente, durante la etapa de ejecución
- Realizar seguimiento en obra del manual sst y hseq para cumplimiento del contratista, durante la etapa de ejecución
- Ejercer el seguimiento y control en los (3) ítems viviendas fiscales Popayan verificando el cumplimiento de las normas SISO

7. PLAZO:

7.1 Datos del plazo	
Total (en días)	52
Fecha de inicio	10/3/2026
Fecha de terminación	30/4/2026

8. VALOR Y FORMA DE PAGO:

Cantidad de pagos	Valor de cada pago	Subtotal (\$)
Pagos variables hasta agotar reserva presupuestal		\$ 4.840.000
		\$ 0
		\$ 0
		\$ 0
Valor total - Disponibilidad presupuestal solicitada (\$)		\$ 4.840.000

(Sin incluir la contribución especial del 4X1.000)

7.2 Vigencia futura

¿La contratación superará el 31 de diciembre del año en curso, por lo cual requiere vigencia futura? (1)	Si	No	X
--	----	----	---

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA:

Zona de influencia del proyecto

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO:

Nombre o razón social	EDWARD ANDRES DIAZ JARA	Número de cédula o NIT	76322857
Correo-e institucional	edwardiazj@gmail.com		

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X):

- a. Responsabilidad de bienes  b. Propiedad intelectual  c. Otra (indique cual):
- d. Otra (indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN

Responsable (marcar X)	Todos los bienes	Parcial	Número de ítem(s)
Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	Número de orden vigente
Nombre	Teléfono institucional (Exts.)		
Número de cédula	Dependencia		
Correo-e institucional	Ubicación de la dependencia	Edificio	Número de oficina

13. DATOS DEL INTERVENTOR(A)/SUPERVISOR(A):

Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	X	Cargo	Director del proyecto	Contratista	Número de orden vigente
Nombre	Carlos Orlando Robles Roa		Teléfono institucional (Exts.)		14073	
Número de cédula	19397351	Correo-e institucional	coroblesr@unal.edu.co			
Dependencia	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA		Ubicación de la dependencia	Edificio	453	
				Número de oficina	222	

Certifico que se ha recibido oferta verbal para la contratación del servicio personal requerido expresamente en esta solicitud, que el oferente seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales y que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, así como que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor (2).

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA O DEL DIRECTOR(A) DEL PROYECTO

FIRMA DEL INTERVENTOR(A)/ SUPERVISOR(A) PROPUESTO (3)

(1) En cumplimiento del principio presupuestal de anualidad, las apropiaciones del presupuesto de gastos deben ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal y para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso se requiere contar, previamente, con la correspondiente autorización para comprometer vigencias futuras. Por consiguiente, si la respuesta a esta pregunta es si, a la presente solicitud se deberá adjuntar el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (CDF) y la resolución que autoriza la vigencia futura.

(2) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas, menores o superiores para contratación de servicios profesionales, técnicos, asistenciales de apoyo a la gestión prestados por personas naturales, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.

(3) Cuando el solicitante también sea el interventor(a)/supervisor(a), bastará con la firma como solicitante.

Nota: si requiere información adicional debe adjuntar los respectivos anexos, se debe relacionar únicamente direcciones de correo-e asociadas a dominios institucionales (p. ej. nombre@unal.edu.co, nombre@uptc.edu.co) así como teléfonos institucionales o números de extensión, evitando el registro de cuentas y números de teléfono personales.